

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3012** *PREVENCIÓN Y CONTROL PUNTO CINCO, S.L.*

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 270/2011 de este Juzgado sobre ordinario se ha dictado Decreto de fecha 7 de febrero de 2012 por el que se declara a Prevención y Control Punto Cinco, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 3.308,33 euros.

Madrid, 7 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120007606-1